



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 30/08/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103004 2010 00038	Ejecutivo Mixto	EMPRESAS DE NARIÑO LTDA. vs JAIR JIMMY - MARTINEZ ENRIQUEZ	Auto orden correr traslado avaluo inmueble	29/08/2017
5200B103004 2012 00040	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA vs FIDUCIARIA COLPATRIA- PATRIMONIO AUTONOMO FC	Auto reconoce apoderado Y ACEPTA RENUNCIA DE ANTERIOR APODERADA	29/08/2017
5200B103004 2013 00088	Expropiación	AVANTE vs ROBERTO MUTIS PUYANA	Auto ordena requerir a AVANTE SETP	29/08/2017
5200B103004 2013 00133	Abreviado	SEBASTIAN CHAVEZ AGREDA vs LA CANTERA F.C. LTDA	Aprueba Liquidación del Credito Adicional y Actualizada	29/08/2017
5200B103004 2014 00153	Ordinario	MONICA LORENA - BASTIDAS DEL CASTILLO Y OTROS vs PERSONAS INDETERMINADAS	Auto dispone obedecer superior	29/08/2017
5200B103004 2015 00137	Ejecutivo Singular	ADRIANA GUADALUPE PALACIOS vs EMPRESA COOTRANUR LTDA. Y OTROS	Auto ordena desglose	29/08/2017
5200B103004 2017 00038	Ejecutivo Singular	VIAJEROS SA vs UNION TEMPORAL ALIMENTANDO NARIÑO	Corre traslado excepciones mérito	29/08/2017
5200B103004 2017 00038	Ejecutivo Singular	VIAJEROS SA vs UNION TEMPORAL ALIMENTANDO NARIÑO	Auto Requiere Pagador	29/08/2017
5200B103004 2017 00165	Verbal	YOLA MARIA BACCA CAICEDO vs BERTULIA ERMINDA - BENAVIDES	Auto ordena prestar caucion previo a resolver sobre admisión demanda, so pena de rechazo	29/08/2017
5200B189002 2017 00822	Ejecutivo Singular	ROSA CECILIA ZAMBRANO CAICEDO vs ROMAN ALBERTO PASCUAZA OBANDO	Auto dirime conflicto competencia COMPETENCIA LE CORRESPONDE AL JUZGADO 1 CIVIL MPAL DE PASTO	29/08/2017
5200B189002 2017 00841	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs LUIS ARMANDO LÓPEZ	Auto dirime conflicto competencia COMPETENCIA DEL JUZGADO 2 CIVIL MPAL DE PASTO	29/08/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESEJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@